

INFORME

BOLETÍN SOCIOLABORAL

MAYO 2022



CEA Confederación de
Empresarios de Andalucía



Mayo, 2022
Confederación de Empresarios de Andalucía
C/ Arquímedes, 2- PCT Cartuja
41092 – Sevilla
Tfno. 95 44 88 900
Mail.- info@cea.es
www.cea.es

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, citando su procedencia.

ÍNDICE:

- **RESUMEN EJECUTIVO**

- **NEGOCIACIÓN COLECTIVA.**

Convenios Colectivos firmados y ritmo de la negociación
Incremento Salarial

Jornada Laboral

Inaplicaciones

- **SERCLA**

- **MERCADO LABORAL.**

Desempleo y Contratación.

Afiliación a la Seguridad Social

ERTE

- **SINIESTRALIDAD LABORAL**

- **NORMATIVA**

RESUMEN EJECUTIVO

NEGOCIACION COLECTIVA.

En 2022 se registran en Andalucía, hasta la fecha, un total de 512 convenios colectivos con vigencia expresa, con un ámbito de afectación de 652.275 trabajadores y 146.311 empresas, situándose el Incremento Salarial en el 2,21%

Respecto al pasado año, y en el mismo periodo de tiempo, se encuentran vigentes un 2,2% más de convenios. En cuanto al ámbito de afectación, hay un 8,98% menos de empresas y un 16,34% más de trabajadores

Del total de convenios vigentes, hay 84 convenios originarios, el 16,4% del total de la negociación colectiva, (58 nuevos convenios y 26 primeros convenios que se han suscrito en el año 2021) El resto, 428 convenios, son convenios revisados

Del total de trabajadores afectados por un convenio, el 4,83% de los mismos se encuentra bajo el ámbito de un nuevo o primer convenio, mientras que el resto de los trabajadores, el 95,17%, se encuentra bajo el ámbito de un convenio revisado.

Los convenios de ámbito sectorial recogen a la gran mayoría de los trabajadores, el 92,55% del total de trabajadores.

Los convenios de empresa representan el 90,23% del total de la negociación colectiva en nuestra Comunidad, 462 convenios. Los de ámbito sectorial representan el 9,76%, con 50 convenios.

Incremento Salarial.

El Incremento Salarial, ISP, está situado en el 2,21%. En los convenios de sector el incremento salarial alcanza el 2,23%, mientras que en los convenios de empresa se sitúa en el 1,96%.

Si atendemos sólo a los nuevos convenios, el ISP es del 1,68%. En los convenios revisados, el ISP es del 2,24%.

A nivel nacional el ISP se sitúa en el 2,36%.

Jornada semanal y jornada anual.

El 42,19% de los convenios fijan su jornada en cómputo semanal, mientras que el 25% la fijan en cómputo anual. El resto, 32,81%, en jornada mixta

Jornada anualizada.

Se ha procedido a la unificación de la jornada en cómputo anual, por lo que se ha procedido a la transformación de la jornada semanal en anual, dando como resultado el promedio de jornada anualizada, que se sitúa en 1.774,20 horas.

Los convenios de sector tienen un promedio de jornada anualizada de 1.779,63 horas, mientras que los convenios de empresa reducen este promedio hasta 1.706,78 horas.

INAPLICACIÓN DE CONVENIOS COLECTIVOS.

En 2022 se han presentado a la autoridad laboral 89 expedientes de inaplicaciones de condiciones de trabajo de convenios colectivos vigentes. A estos acuerdos están afectados una totalidad de 1.493 trabajadores, el 0,22% de los trabajadores con convenio colectivo. La anualidad del 2022 es menor al año 2021 en la que, en el mismo periodo de tiempo, se habían producido 104 inaplicaciones. Andalucía representa el 47,59% de las inaplicaciones a nivel nacional, representando al 19,74% de los trabajadores afectados en España.

SERCLA.

Se han presentado un total de 214 expedientes colectivos, de ellos, un total de 116 han sido resueltos en las Comisiones de Conciliación-Mediación con el resultado de 47 acuerdos, el 40,52%, y 69 desavenencias, el 59,48%.

Los expedientes previos a huelga resueltos con avenencia dieron lugar a evitar la pérdida de 1.404.184 horas. Desde 1.999 se ha evitado la pérdida de 44.864.372 millones de horas gracias a la labor del SERCLA.

Se han tramitado un total de 514 expedientes individuales, de los que 323 se han tramitado de forma efectiva con el resultado de 91 avenencias, 28,17%, y 232 sin avenencias, 71,83%.

La mayoría de los conflictos tienen como motivo el régimen disciplinario, 307 expedientes.

De los expedientes que finalizaron sin tramitación efectiva, el resultado de "intentado sin efecto" se produjo en 49 expedientes, el 9,53% del total de expedientes.

MERCADO LABORAL.

DATOS EPA PRIMER TRIMESTRE 2022.

Andalucía suma un total de **775.900 parados**. Es la Comunidad Autónoma en la que, en términos absolutos, más disminuye el número de parados en el primer trimestre del año, **45.900 parados menos**, frente al aumento en España de 70.900 parados más.

También es la Comunidad en la que se produce un mayor descenso de parados respecto al año pasado, **112.100 parados menos que el primer trimestre de 2021**.

DATOS SEPE. ABRIL 2022

Andalucía registra en el mes de abril **778.798 parados**. Es la Comunidad Autónoma que lidera el descenso del paro en España con **33.072 parados menos** que el mes anterior, un 4,07%. España registra 3.022.503 parados, 86.260 parados menos que en marzo. **El 38% del descenso del paro de España se ha producido en Andalucía.**

Respecto al año pasado, Andalucía cuenta con **205.699 parados menos, un 20,89%**.

CONTRATACIÓN. ABRIL 2022

Los efectos de la reforma laboral se notan en los datos de los contratos suscritos. Se han suscrito 342.654 contratos, un 12,73% menos que el mes pasado, de ellos, el 47% son indefinidos, un 597,65% más que el pasado año.

Del total de contratos indefinidos firmados este mes en Andalucía, 44.334 son temporales convertidos en fijos, es decir, el 27,5% de los contratos fijos andaluces provienen de contratos temporales.

A nivel nacional se han incrementado los contratos indefinidos a tiempo parcial un 37,28% respecto al mes pasado, y un 423,03% respecto al año pasado, y los indefinidos a tiempo completo un 19% y un 232,47%, respectivamente.

SEGURIDAD SOCIAL. ABRIL 2022.

La **Seguridad Social** cuenta con **41.304 afiliados más** que en marzo, con un total de **3.287.746** afiliados. Respecto a 2021 cuenta con 160.423 afiliados más

SINIESTRALIDAD LABORAL.

En febrero aumentan, respecto al pasado año, los accidentes leves entre los asalariados en el transcurso de la jornada de trabajo, un 15,38%, 1.633 accidentes más. Pero se produce un descenso en los accidentes graves del 14,06% y del 33,33% en los mortales, 6 accidentes menos que en 2021.

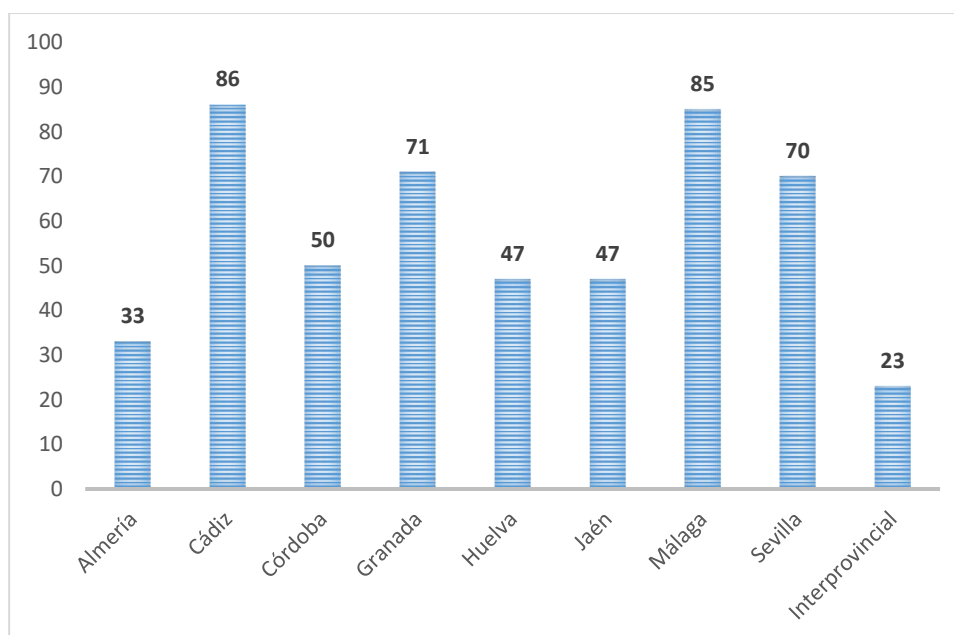
I. NEGOCIACION COLECTIVA.

**Datos sobre Convenios Colectivos firmados y ritmo de la negociación.
Marzo 2022. Fuente: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.**

Provincia	Convenios	Empresas	Trabajadores	ISP
Almería	33	162	28.307	1,68%
Cádiz	86	18.640	103.118	2,11%
Córdoba	50	16.453	102.559	2,90%
Granada	71	8.887	47.588	1,13%
Huelva	47	653	15.191	1,31%
Jaén	47	47.107	121.121	0,95%
Málaga	85	43.532	118.999	1,55%
Sevilla	70	10.655	108.311	4,55%
Interprovincial	23	222	7.081	1,86%
Total	512	146.311	652.275	2,21%

**No se contabilizan los convenios pendientes de legalidad, negociados este año, que suman un total de 35 convenios que afectan a 6.573 trabajadores.*

Respecto al pasado año, y en el mismo periodo de tiempo, se encuentran vigentes un **2,2% más de convenios**. En cuanto al ámbito de afectación, hay un **8,98% menos de empresas** y un **16,34% más de trabajadores**.

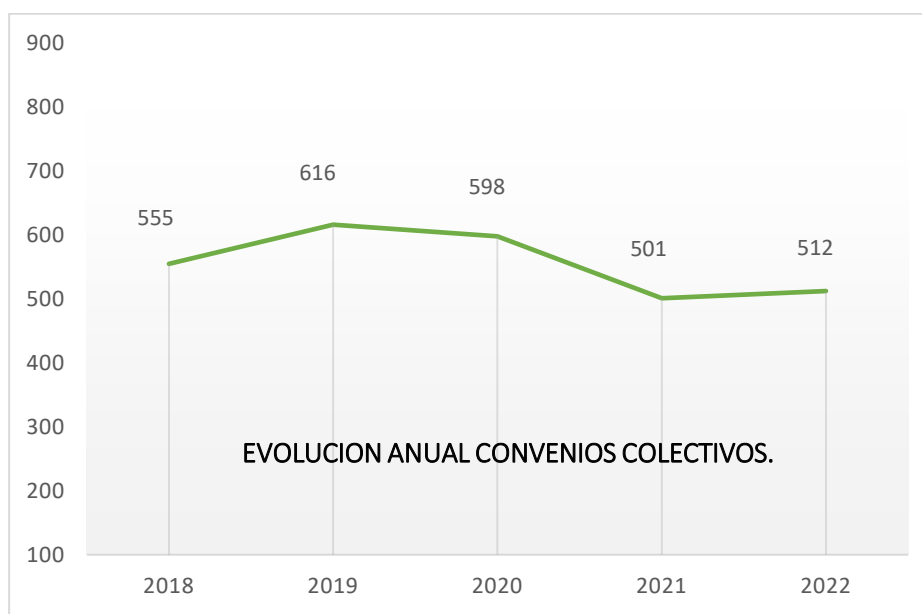


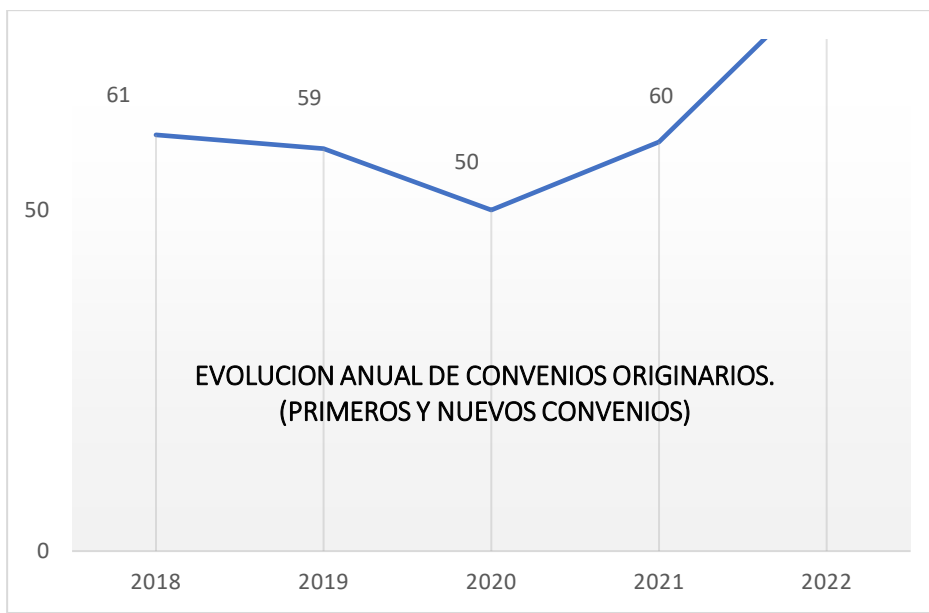
CONVENIOS EN VIGOR

	CONVENIOS	TRABAJADORES
PRORROGA TACITA	630	147.749
ULTRAACTIVIDAD INDEFINIDA	233	604.580
ULTRAACTIVIDAD LIMITADA	61	115.576
ULTRAACTIVIDAD VENCIDA	35	30.510
TOTAL	959	898.415

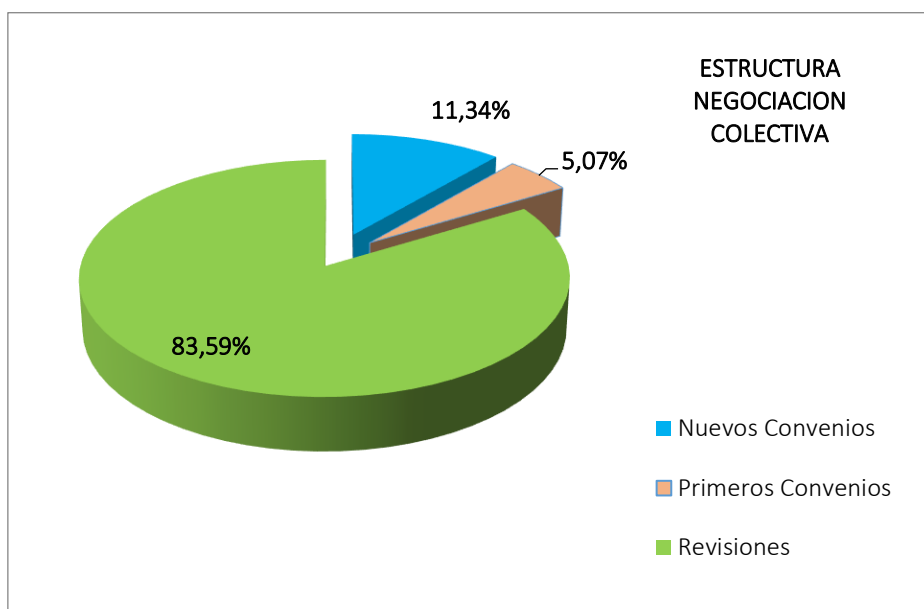
EVOLUCION INTERANUAL DE LA NEGOCIACION COLECTIVA.

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Convenios	555	616	598	501	512
Trabajadores	666.962	1.072.100	921.840	560.670	652.275
Empresas	121.562	236.270	226.274	160.746	146.311
ISP	1,35%	1,69%	1,70%	1,06%	2,21%
Convenios Originarios	61	59	50	60	84
Revisiones	494	557	548	441	428





Estructura de la Negociación Colectiva.



Del total de convenios vigentes, hay **84 convenios originarios**, el **16,4%** del total de la negociación colectiva, (58 nuevos convenios y 26 primeros convenios que se han suscrito en el año 2021). El resto, **428 convenios**, **son convenios revisados**

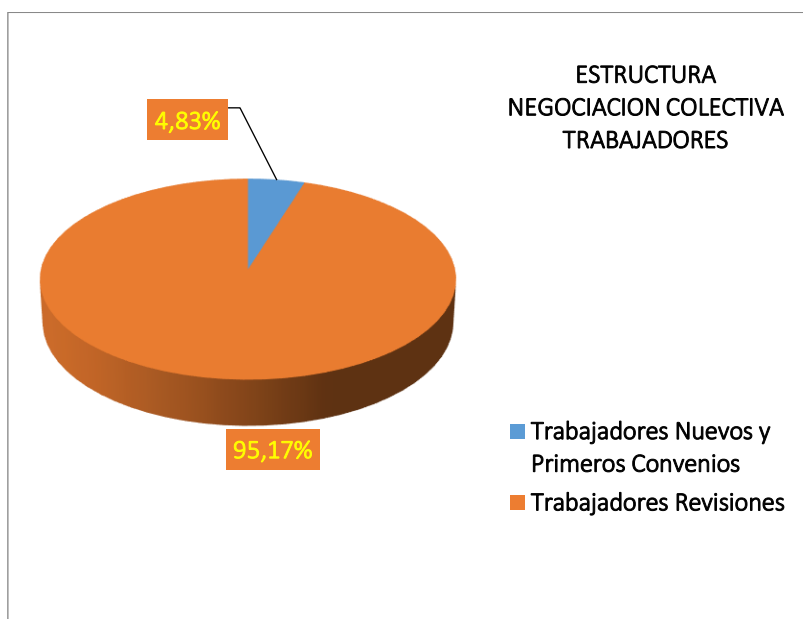
DISTRIBUCION PROVINCIAL CONVENIOS ORIGINARIOS

Convenios Originarios				
Provincia	C	E	T	ISP
Almería	4	4	433	4,09%
Cádiz	15	174	2.508	2,14%
Córdoba	8	1.207	5.794	1,72%
Granada	10	2.509	9.324	1,10%
Huelva	14	14	2.207	3,05%
Jaén	6	6	559	1,53%
Málaga	13	13	1.52	1,99%
Sevilla	7	1.033	8.261	1,62%
Interprovincial	7	7	862	1,54%
Total	84	4.967	31.500	1,68%

DISTRIBUCION PROVINCIAL REVISIONES SALARIALES

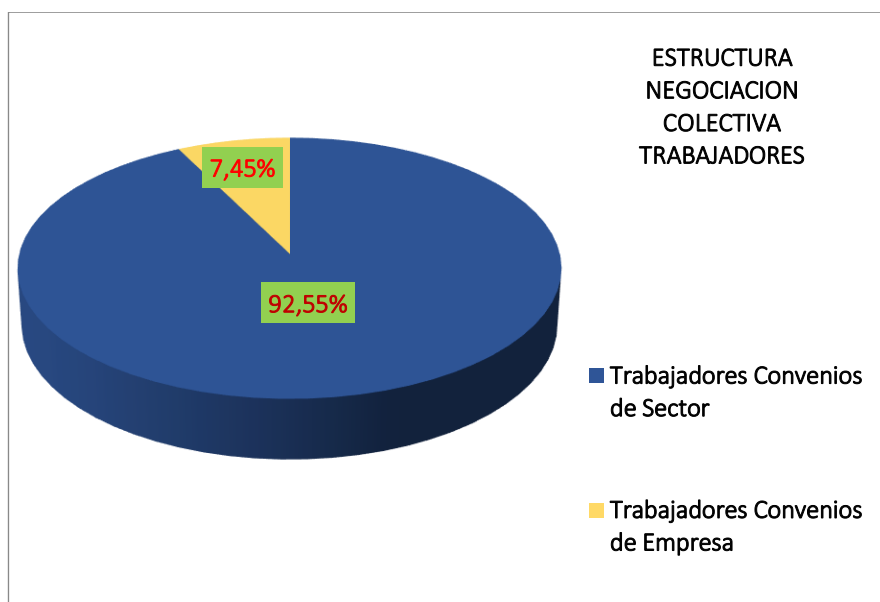
Revisiones Salariales				
Provincia	C	E	T	ISP
Almería	29	158	27.874	1,65%
Cádiz	71	18.466	100.610	2,11%
Córdoba	42	15.246	96.765	2,97%
Granada	61	6.378	38.264	1,14%
Huelva	33	639	12.984	1,03%
Jaén	41	47.101	120.562	0,95%
Málaga	72	43.519	117.447	1,55%
Sevilla	63	9.622	100.050	4,78%
Interprovincial	16	215	6.219	1,89%
Total	428	141.344	620.775	2,24%

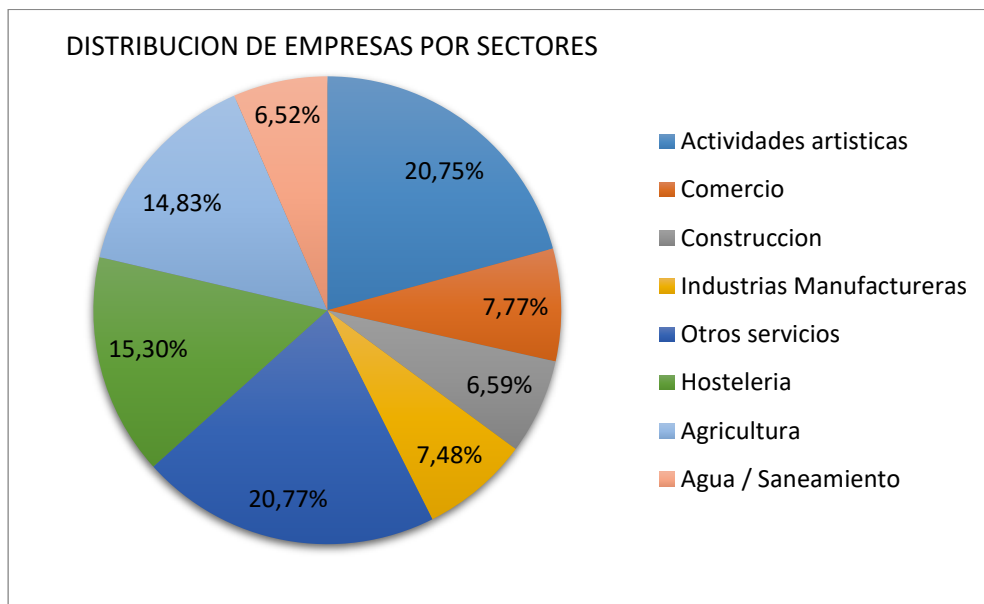
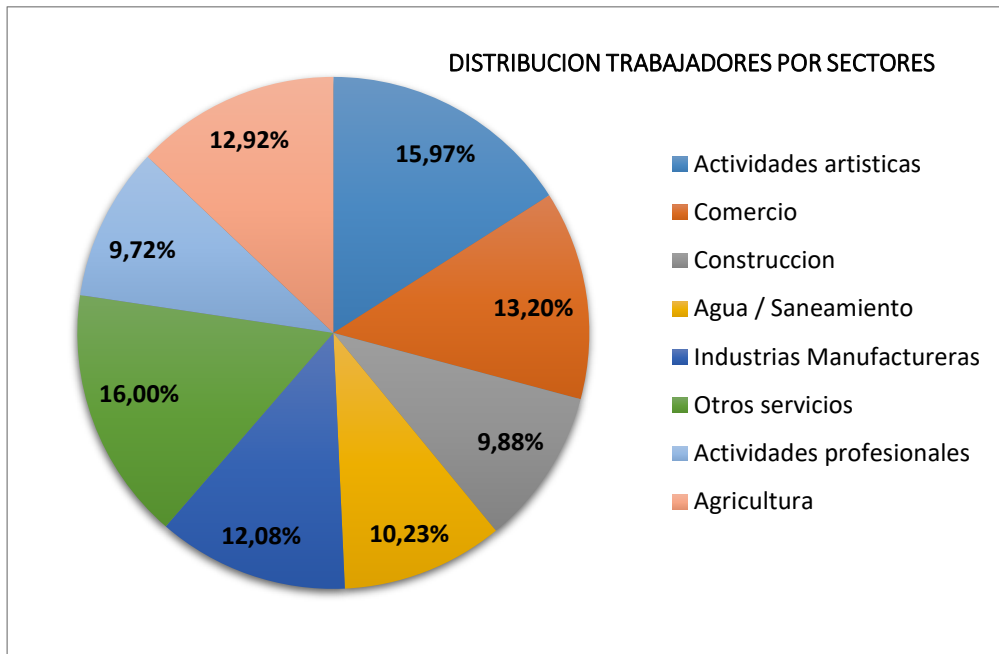
Ámbito personal.



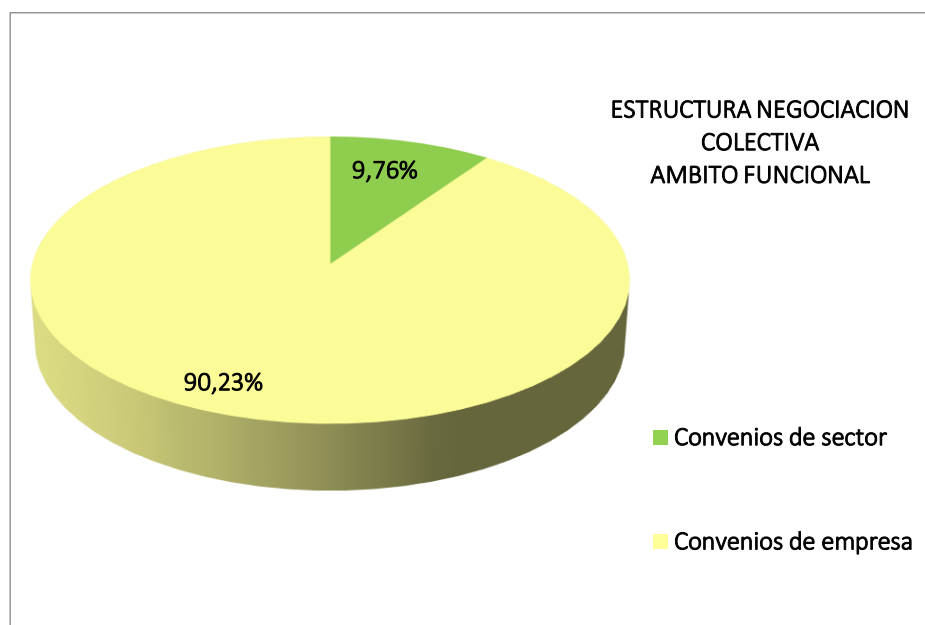
Del total de trabajadores afectados por un convenio, el **4,83%** de los mismos se encuentra bajo el ámbito de un nuevo o primer convenio, mientras que el resto de los trabajadores, el **95,17%**, se encuentra bajo el ámbito de un convenio revisado.

Los convenios de ámbito sectorial recogen a la gran mayoría de los trabajadores, el **92,55%** del total de trabajadores.





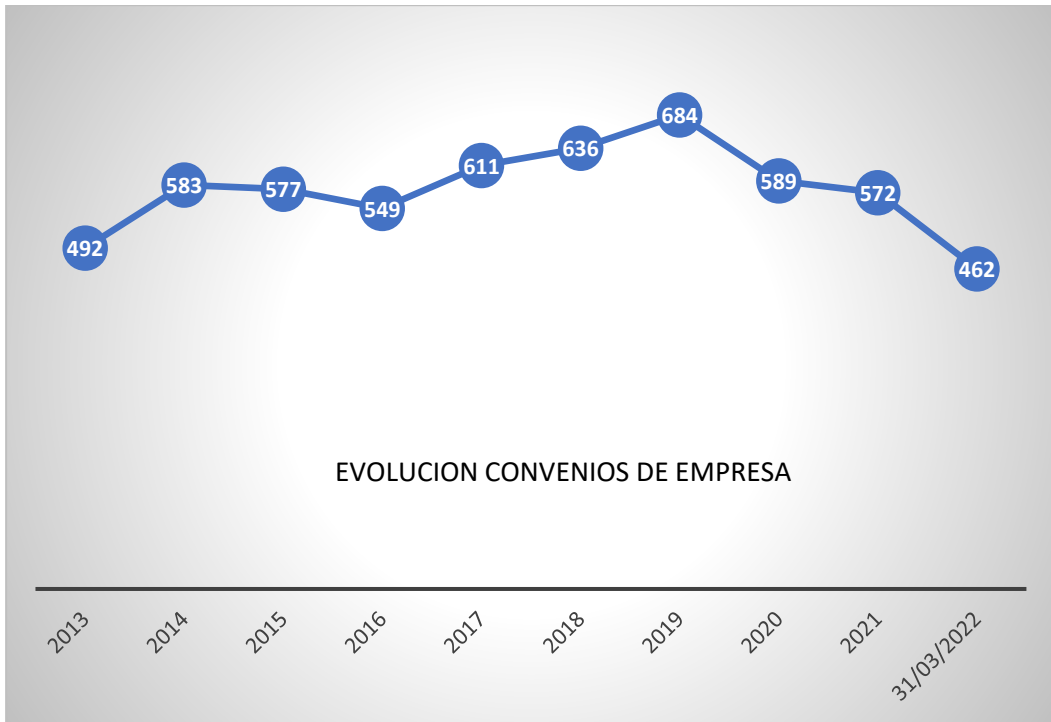
Ámbito Funcional



Los convenios de empresa representan el **90,23%** del total de la negociación colectiva en nuestra Comunidad, **462** convenios. Los de ámbito sectorial representan el **9,76%**, con **50** convenios.

Convenios de Empresa				
Provincia	C	E	T	ISP
Almería	32	32	3.307	2,47%
Cádiz	78	78	5.826	1,91%
Córdoba	42	42	2.709	2,11%
Granada	65	65	5.122	1,59%
Huelva	43	43	7.591	1,46%
Jaén	39	39	2.586	1,48%
Málaga	80	80	9.299	1,96%
Sevilla	61	61	8.756	2,09%
Interprovincial	22	22	3.381	3,16%
Total	462	462	48.577	1,96%

BOLETÍN SOCIOLABORAL



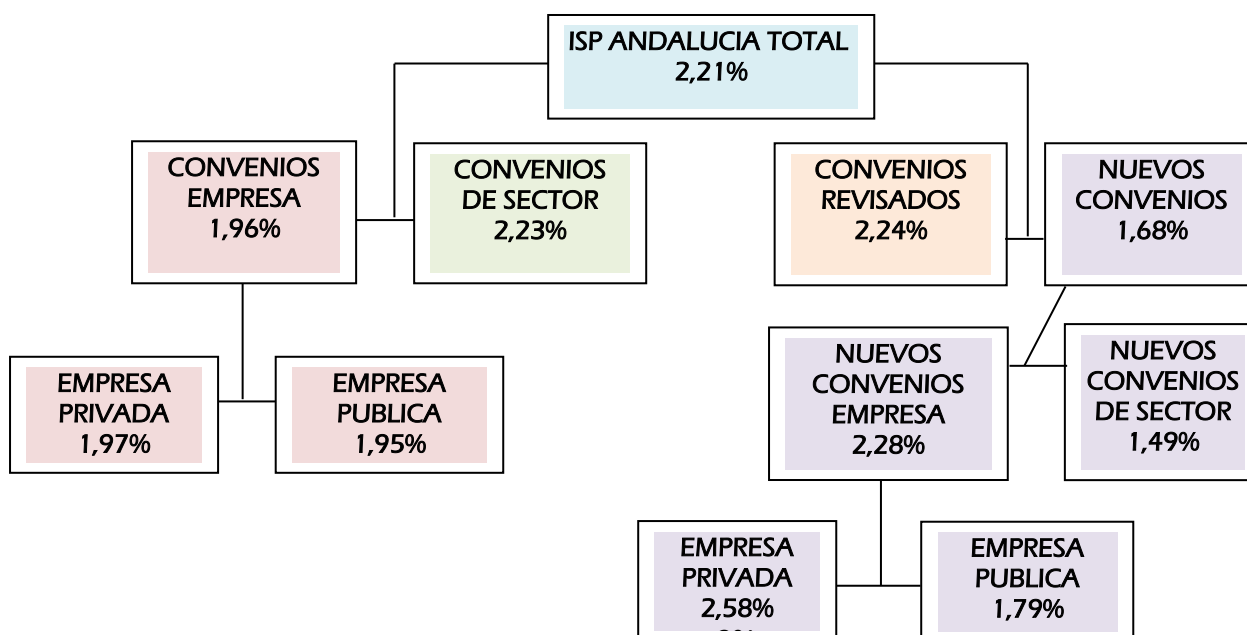
Convenios de Sector				
Provincia	C	E	T	ISP
Almería	1	130	25.000	1,58%
Cádiz	8	18.562	97.292	2,12%
Córdoba	8	16.411	99.850	2,92%
Granada	6	8.822	42.466	1,08%
Huelva	4	610	7.600	1,15%
Jaén	8	47.068	118.700	0,94%
Málaga	5	43.452	99.555	1,52%
Sevilla	9	10.594	109.700	4,76%
Interprovincial	1	200	3.700	0,75%
Total	50	145.849	603.698	2,23%

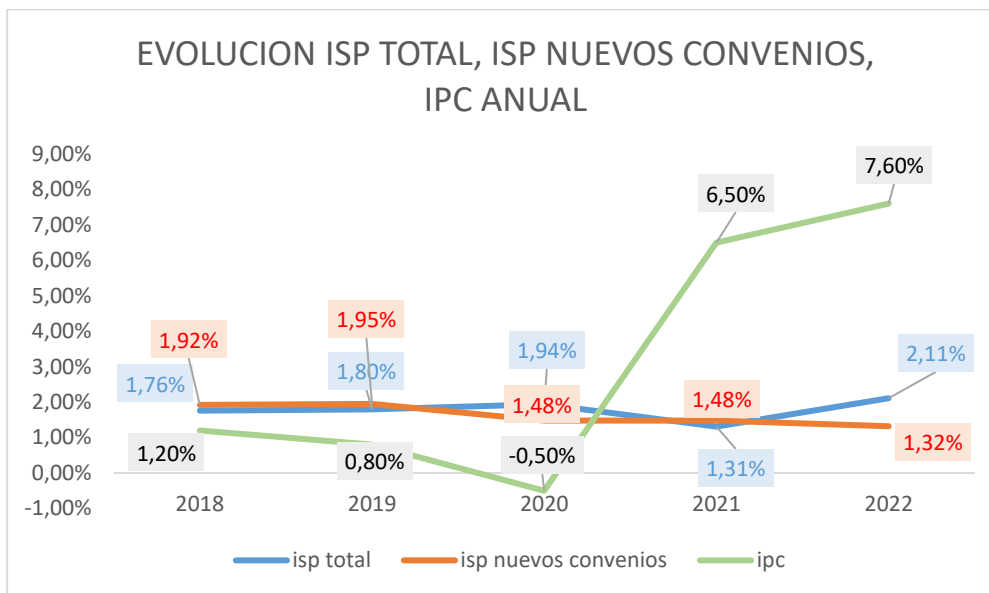
Incremento Salarial.

El Incremento Salarial, ISP, está situado en el **2,21%**. En los **convenios de sector** el incremento salarial alcanza el **2,23%**, mientras que en los **convenios de empresa** se sitúa en el **1,96%**.

Si atendemos sólo a los **nuevos convenios**, el ISP es del **1,68%**. En los **convenios revisados**, el ISP es del **2,24%**.

A nivel nacional el ISP se sitúa en el 2,36%.



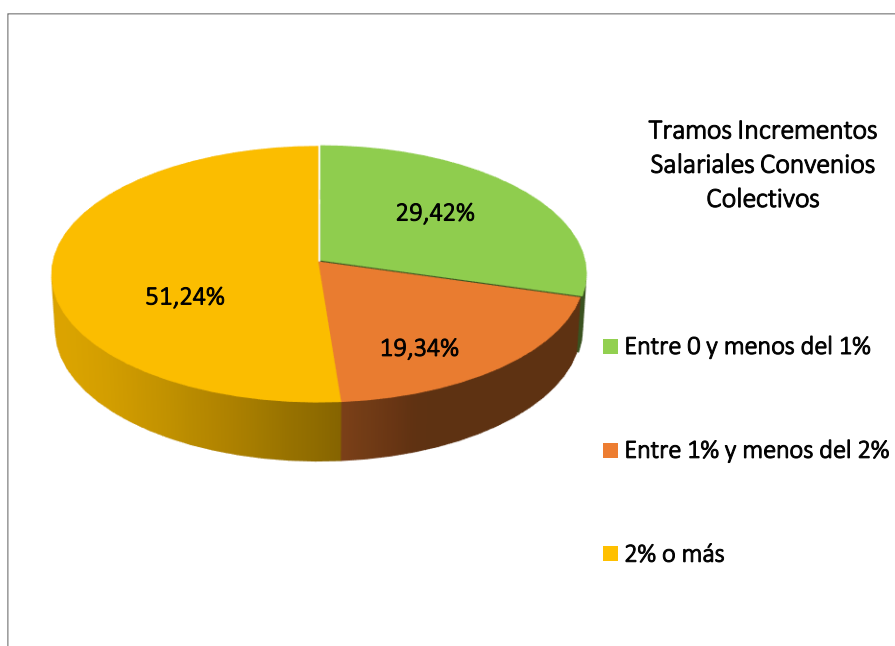


Congelación salarial.

Un total de **104** convenios vigentes han pactado un incremento salarial igual o inferior a cero, el **20,31%** de los convenios vigentes. De ellos, **98** son convenios de empresa, (el **21,21%** del total de convenios de empresa vigentes) y **4** convenios de sector, (el **8%** del total de convenios de sector vigentes).

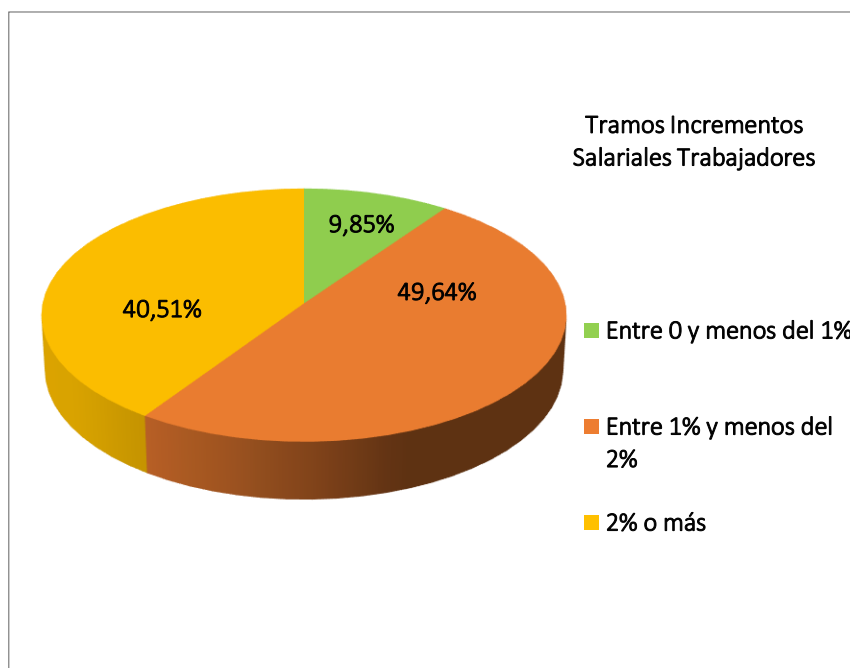
El total de trabajadores afectados es de **53.314**, el **8,17%** del total de trabajadores con convenio vigente.

Incremento salarial por tramos.



Analizando los acuerdos salariales por tramos, tenemos que el 29,42% de los convenios fija su incremento salarial entre el 0% y menos del 1%, mientras que el 19,34% de los convenios fija su incremento salarial entre el 1% y menos del 2%. El resto, el 51,24% de los convenios vigentes, fijan un incremento salarial igual o superior al 2%.

Si analizamos solo los convenios originarios de 2022, el 10,71% de los convenios fija su incremento salarial entre el 0% y menos del 1%, el 16,67% fija su incremento salarial entre el 1% y menos del 2%.



Respecto a los trabajadores, el 9,85% de los trabajadores tienen un convenio con un incremento salarial entre el 0% y menos del 1%. El 49,64% de los trabajadores tienen un convenio con un incremento salarial entre el 1% y menos del 2%.

Garantía Salarial.

Un total de **100 convenios**, el **19,53%** del total, cuentan con cláusulas de garantía salarial, afectando a un total de **384.435 trabajadores**, el **58,93%**.

Son 20 los convenios de sector, 40% y 80 convenios de empresa 17,32%.

TIEMPO DE TRABAJO

Jornada semanal y jornada anual.

El **42,19%** de los convenios fijan su jornada en cómputo semanal, mientras que el **25%** la fijan en cómputo anual. El resto, **32,81%**, en jornada mixta

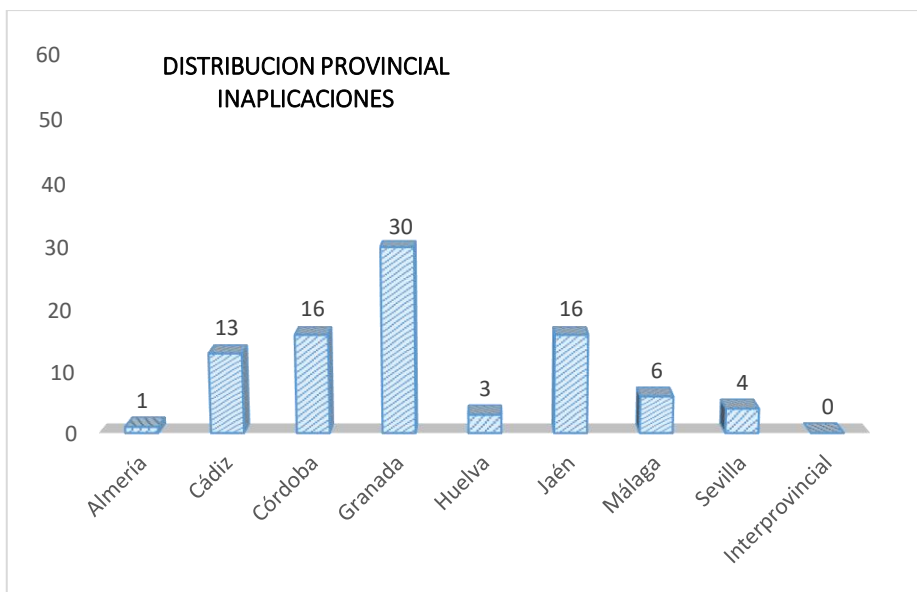
Jornada anualizada.

Se ha procedido a la unificación de la jornada en cómputo anual, por lo que se ha procedido a la transformación de la jornada semanal en anual, dando como resultado el promedio de **jornada anualizada**, que se sitúa en **1.774,20 horas**.

Los **convenios de sector** tienen un promedio de jornada anualizada de **1.779,63 horas**, mientras que los **convenios de empresa** reducen este promedio hasta **1.706,78 horas**.

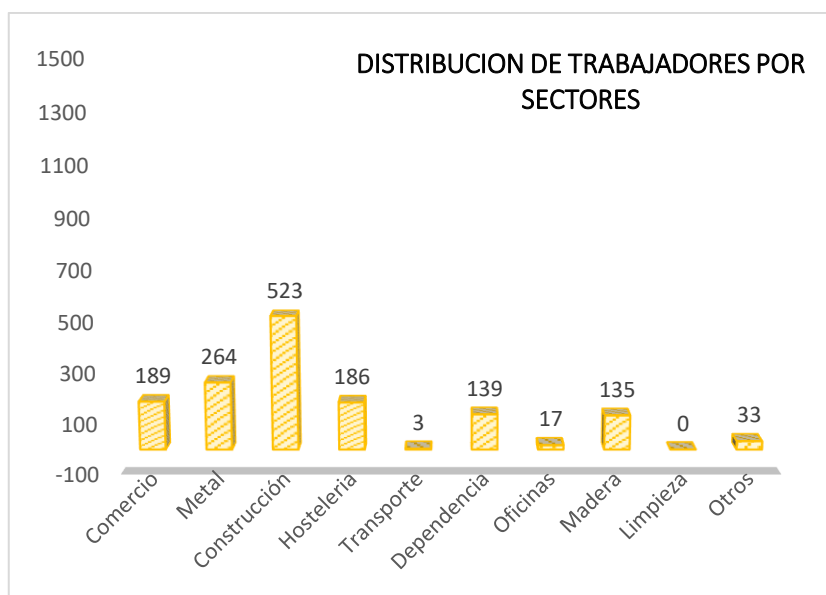
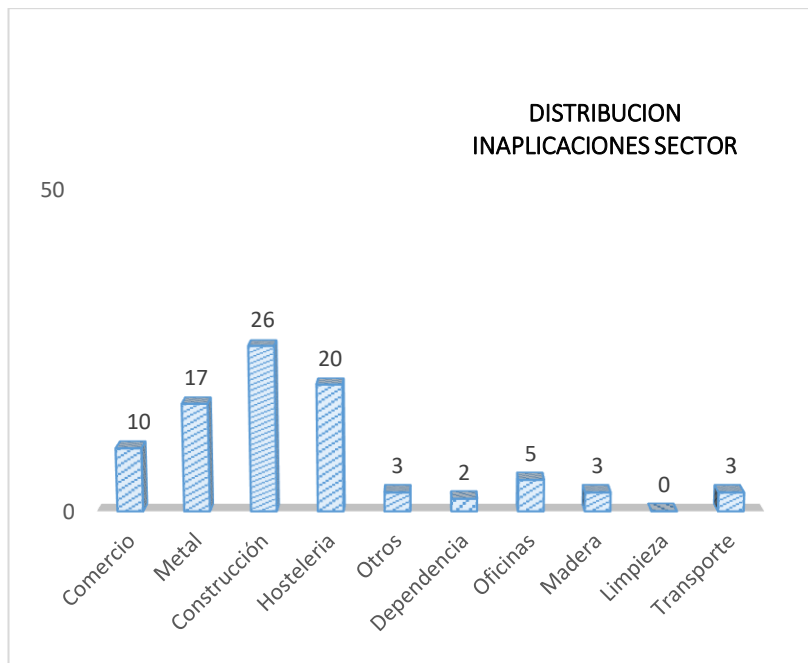
INAPLICACIÓN DE CONVENIOS COLECTIVOS.

En 2022 se han presentado a la autoridad laboral **89 expedientes de inaplicaciones** de condiciones de trabajo de convenios colectivos vigentes. A estos acuerdos están afectados una totalidad de **1.493** trabajadores, el **0,22%** de los trabajadores con convenio colectivo. La anualidad del 2022 es menor al año 2021 en la que, en el mismo periodo de tiempo, se habían producido 104 inaplicaciones. Andalucía representa el **47,59%** de las inaplicaciones a nivel nacional, representando al **19,74%** de los trabajadores afectados en España.



El 33,7% de las inaplicaciones se han producido en la provincia de Granada.

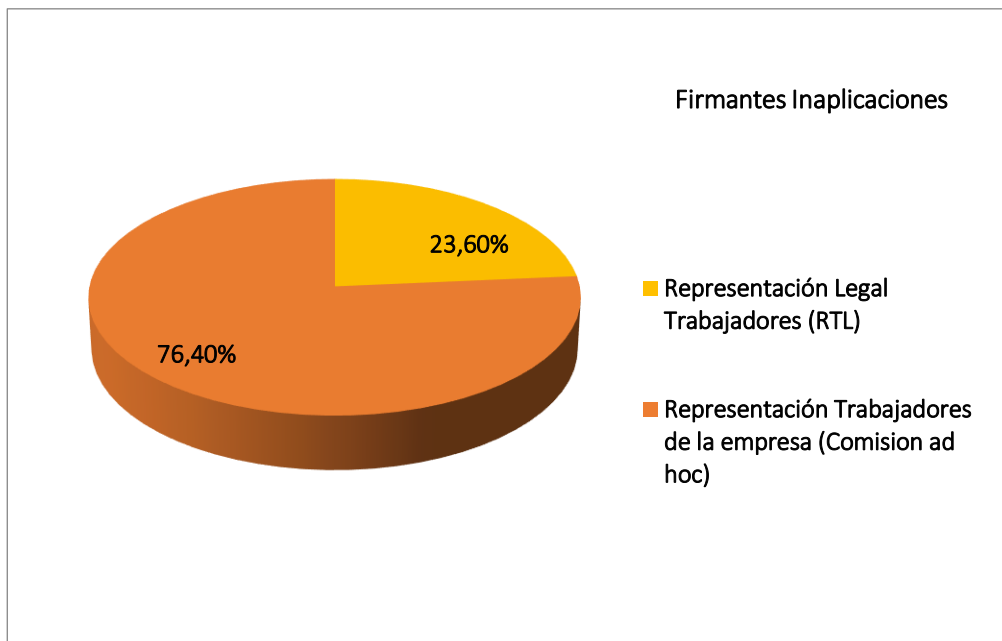
En cuanto a los sectores de actividades afectados por la inaplicación de condiciones laborales, **Construcción suma el 29,21% de las inaplicaciones**



En cuanto al número de trabajadores afectados por la inaplicación de convenio **Construcción suma el 35%** de los trabajadores.

La mayoría de las inaplicaciones afectan mayoritariamente al salario, ya sea de manera aislada o conjuntamente con otras materias

En cuanto a los firmantes en los descuelgues de convenios, en lo que va de año, cabe señalar que a través de representación unitaria y sindical se han producido **21 inaplicaciones** de convenios, mientras **68 acuerdos** han sido adoptados por una comisión de representantes de los trabajadores de la empresa, elegidos ad hoc.



Las inaplicaciones de convenios colectivos que se han producido en Andalucía en 2022 afectan principalmente a empresas de menos de 6 trabajadores (33 empresas), y a empresas de entre de entre 11 y 49 trabajadores (27), seguidos de empresas entre 6 y 10 trabajadores (23), de entre 50 y 100 trabajadores (3) y de entre 101 y 250 (3).

CONVENIOS COLECTIVOS VIGENTES EN LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS ANDALUCES

Provincia	AGROPECUARIO				CONSTRUCCION			
	T	E	ISP	V	T	E	ISP	V
Almería				Denunciado				Denunciado
Cádiz	35.000	5.500	1,75	2019/2022				Denunciado
Córdoba	70.000	8.000	3,63	2021/2023				Denunciado
Granada				Denunciado	14.000	2.100	0	2016/2022
Huelva				Denunciado				Denunciado
Jaén	80.000	40.000	1	2018/2022	14.000	1.500	0	2021/2022
Málaga				Denunciado				Denunciado
Sevilla				Denunciado	3.000	1.100	2,5	Prórroga

Provincia	SIDEROMETALURGICA				HOSTELERIA			
	T	E	ISP	V	T	E	ISP	V
Almería				Denunciado				Denunciado
Cádiz	30.000	5.600	3,6	2021/2023	26.400	7.000	1	2020/2024
Córdoba	7.000	1.000	2	2021/2022	9.500	4.600	0	2021/2023
Granada	8.425	2.500	1	2021/2022				Denunciado
Huelva								Denunciado
Jaén	8.000	450	1,7	2020/2022	6.470	3.884	0	2020/2022
Málaga	8.000	3.000	1,5	2019/2024	90.000	40.000	1	2018/2025
Sevilla	72.547	7.258	5,8	2021/2023				Denunciado

Provincia	TRANSPORTE DE MERCANCIAS				TRANSPORTE DE VIAJEROS			
	T	E	ISP	V	T	E	ISP	V
Almería				Denunciado				Denunciado
Cádiz				Denunciado	1.267	20	0,5	2018/2022
Córdoba	5.000	1.200	1,75	2022/2023				Denunciado
Granada	2.526	452	1,85	2021/2023				Denunciado
Huelva				Denunciado				
Jaén				Denunciado				Denunciado
Málaga				Denunciado				
Sevilla				Denunciado				Denunciado

T: Trabajadores. E: Empresas. ISP: Incremento Salarial Ponderado. V: Vigencia.

II. SERCLA.

Datos SERCLA. Marzo 2022.

Fuente: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

CONFLICTOS COLECTIVOS

Provincia	Total Expedientes Presentados	Con Avenencia	Sin Avenencia
Almería	15	5 (50%)	5 (50%)
Cádiz	48	16 (50%)	16 (50%)
Córdoba	12	0	3 (100%)
Granada	19	5 (71,43%)	2 (28,57%)
Huelva	22	2 (18,18%)	9 (81,82%)
Jaén	6	0	3 (100%)
Málaga	29	4 (36,36%)	7 (63,64%)
Sevilla	55	15 (39,47%)	23 (60,53%)
Interprv	8	0	1 (100%)
Total	214	47 40,52%	69 59,48%

Se han presentado un total de 214 expedientes colectivos, de ellos, un total de 116 han sido resueltos en las Comisiones de Conciliación-Mediación con el resultado de 47 acuerdos, el 40,52%, y 69 desavenencias, el 59,48%.

RESULTADOS POR MODALIDADES PROCEDIMENTALES

Modalidades Procedimentales.	Con avenencia	Sin Avenencia
Previo a Vía Judicial	17 (24,29%)	53 (75,71%)
Previo a Huelga	17 (56,67%)	13 (43,33%)
General	13 (81,25%)	3 (18,75%)
Total	47 40,52%	69 59,48%

Los expedientes previos a huelga resueltos con avenencia dieron lugar a evitar la pérdida de 1.404.184 horas. Desde 1.999 se ha evitado la pérdida de 44.864.372 millones de horas gracias a la labor del SERCLA.

De los expedientes que finalizaron sin tramitación efectiva, el resultado de "intentado sin efecto" se produjo en 5 expedientes.

CONFLICTOS INDIVIDUALES

Provincia	Total Expedientes Presentados	Con Avenencia	Sin Avenencia
Almería	57	10 (20%)	40 (80%)
Cádiz	75	21 (42%)	29 (58%)
Córdoba	23	5 (29,41%)	12 (70,59%)
Granada	29	5 (26,32%)	14 (73,68%)
Huelva	50	9 (29,03%)	22 (70,97%)
Jaén	17	8 (61,54%)	5 (38,46%)
Málaga	144	12 (16,9%)	59 (83,1%)
Sevilla	119	21 (29,17%)	51 (70,83%)
Total	514	91 28,17%	232 71,83%

Se han tramitado un total de 514 expedientes individuales, de los que 323 se han tramitado de forma efectiva con el resultado de 91 avenencias, 28,17%, y 232 sin avenencias, 71,83%.

La mayoría de los conflictos tienen como motivo el régimen disciplinario, 307 expedientes.

De los expedientes que finalizaron sin tramitación efectiva, el resultado de “intentado sin efecto” se produjo en 49 expedientes, el 9,53% del total de expedientes.

III. MERCADO LABORAL.

DATOS EPA PRIMER TRIMESTRE 2022.

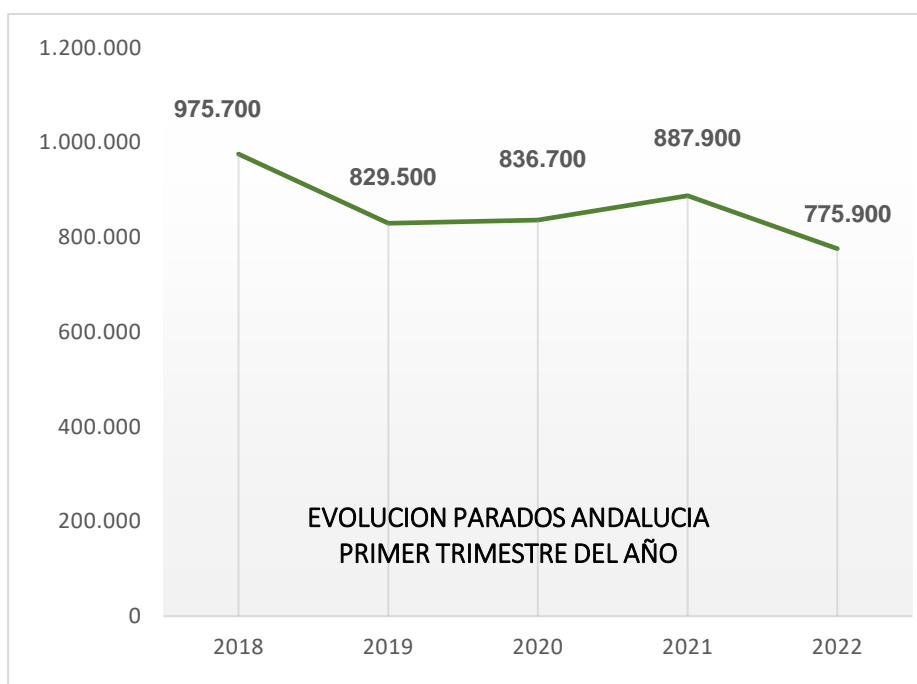
Andalucía suma un total de **775.900 parados**. Es la Comunidad Autónoma en la que, en términos absolutos, más disminuye el número de parados en el primer trimestre del año, **45.900 parados menos**, frente al aumento en España de 70.900 parados más.

También es la Comunidad en la que se produce un mayor descenso de parados respecto al año pasado, **112.100 parados menos que el primer trimestre de 2021**.

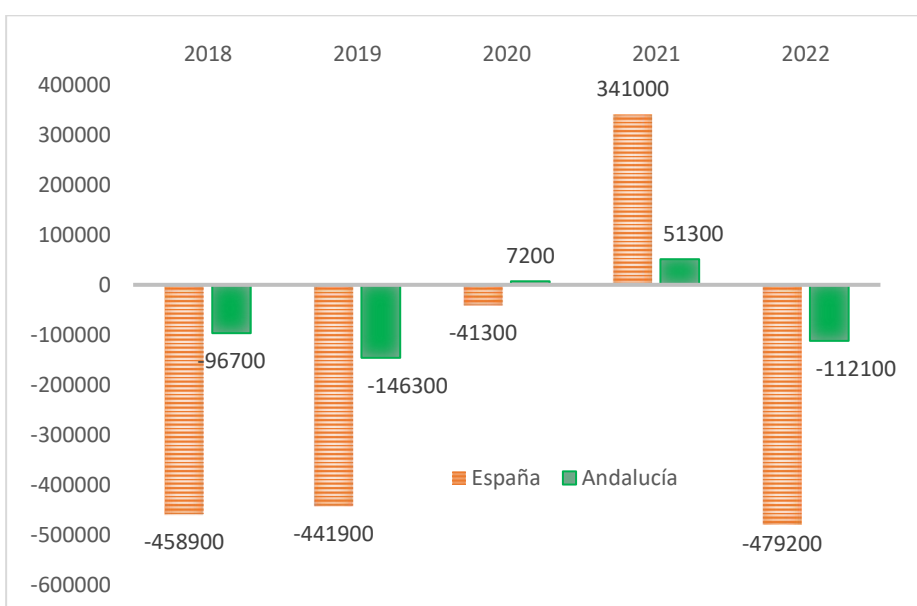
	PARADOS	TASA PARO	OCUPADOS	TASA EMPLEO
ANDALUCIA	775.900	19,43%	3.217.800	45,43%
ESPAÑA	3.174.700	13,65%	20.084.700	50,51%

	OCUPADOS	PARADOS	TASA DE PARO
ALMERIA	311.300	58.900	15,90%
CADIZ	410.000	146.300	26,30%
CORDOBA	302.300	61.300	16,85%
GRANADA	355.400	83.100	18,95%
HUELVA	197.700	44.100	18,24%
JAEN	229.100	51.500	18,36%
MALAGA	643.500	162.500	20,16%
SEVILLA	768.400	168.100	17,95%
ANDALUCIA	3.217.800	775.900	19,43%
ESPAÑA	20.084.700	3.174.700	13,65%

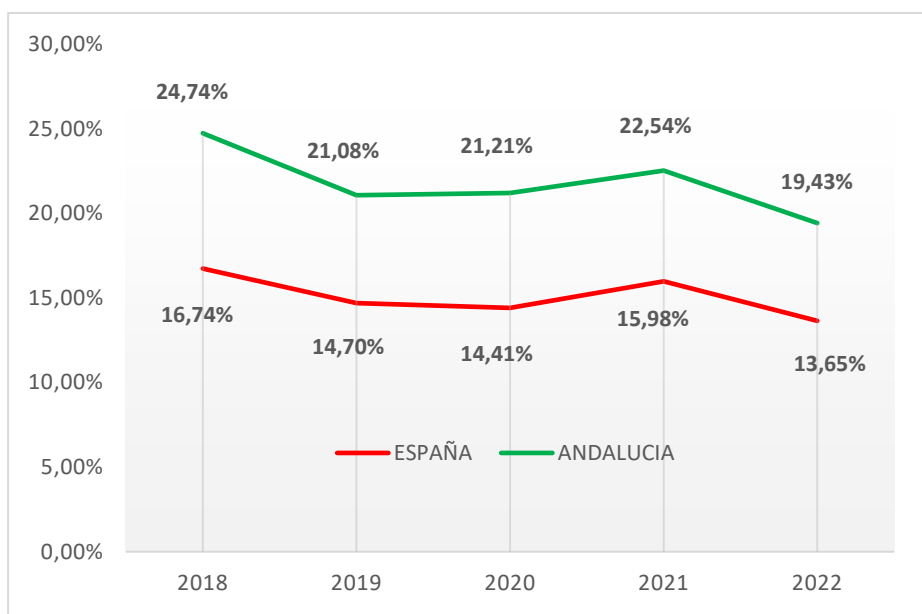
EVOLUCION PARADOS ANDALUCIA. PRIMER TRIMESTRE



EVOLUCION INTERANUAL PARO PRIMER TRIMESTRE

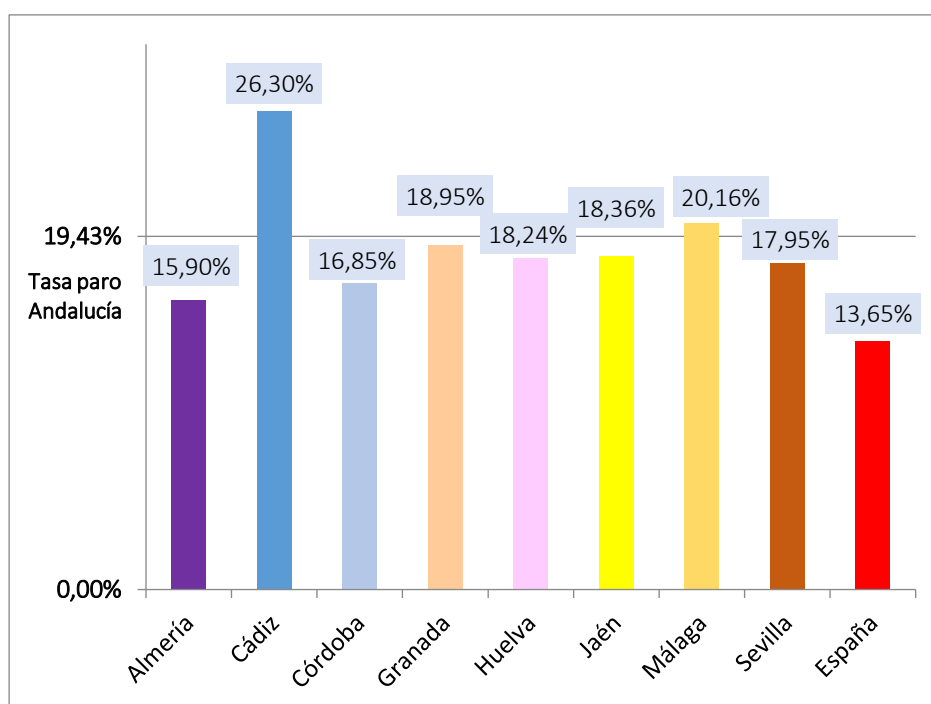


EVOLUCION INTERANUAL TASA DE PARO PRIMER TRIMESTRE



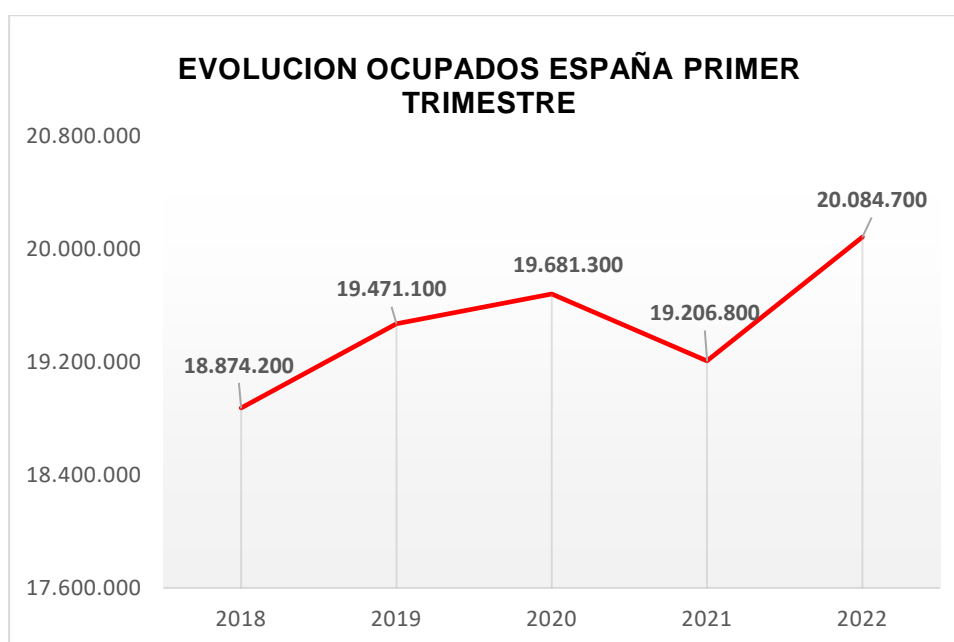
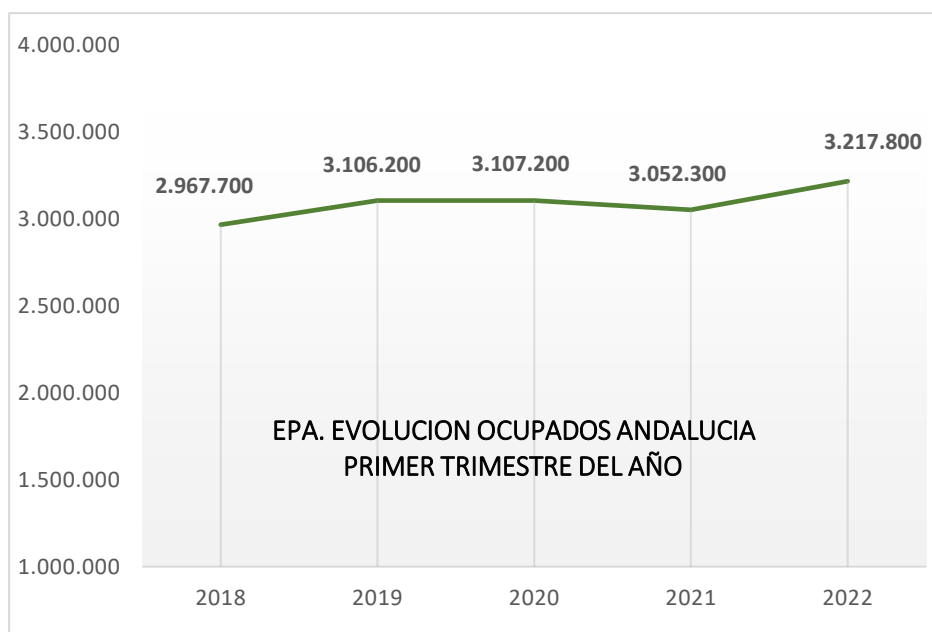
En Andalucía la tasa de paro ha descendido **5,31 puntos** en los últimos cinco años. Andalucía mantiene una tasa de paro superior en 5,78 puntos respecto a la media nacional.

COMPARATIVA TASA DE PARO EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS.

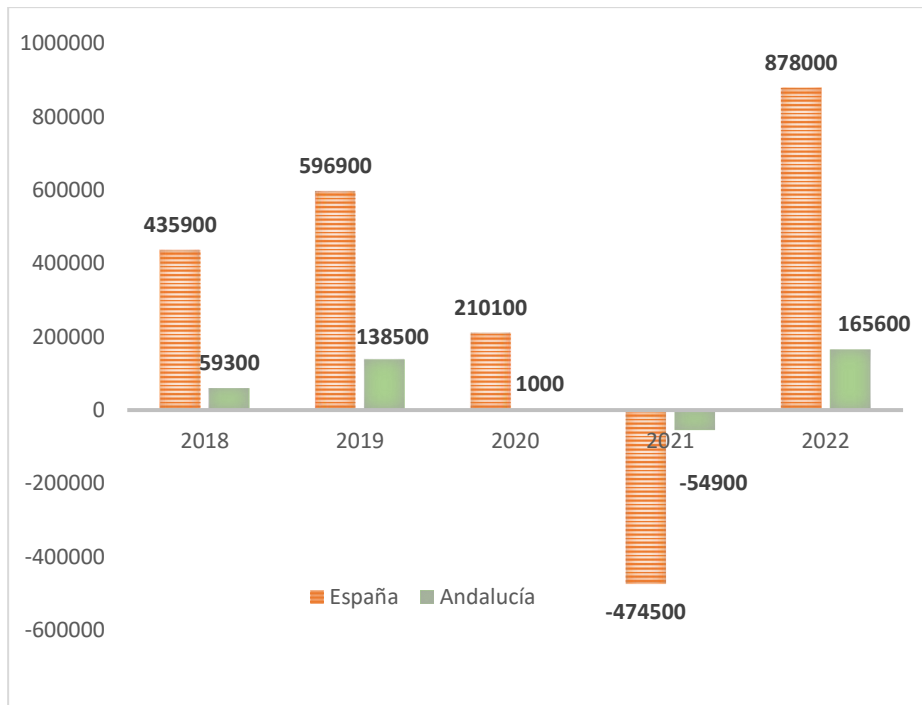


Nuestra Comunidad autónoma cuenta con **3.217.800 ocupados**, **32.000 ocupados menos que trimestre anterior**, pero **165.600 ocupados más que en el primer trimestre de 2021**.

EVOLUCION OCUPADOS ANDALUCIA. PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

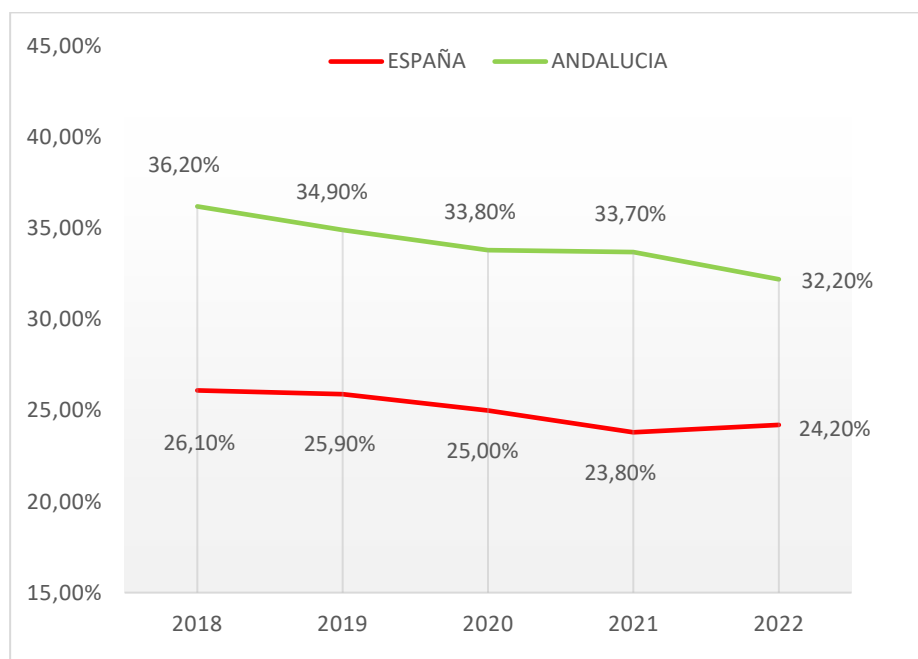


INCREMENTO INTERANUAL DE OCUPADOS PRIMER TRIMESTRE



Temporalidad (Datos EPA primer trimestre 2022)

Ta tasa de temporalidad se sitúa en el 32,2% en Andalucía y en el 24,2% en España.

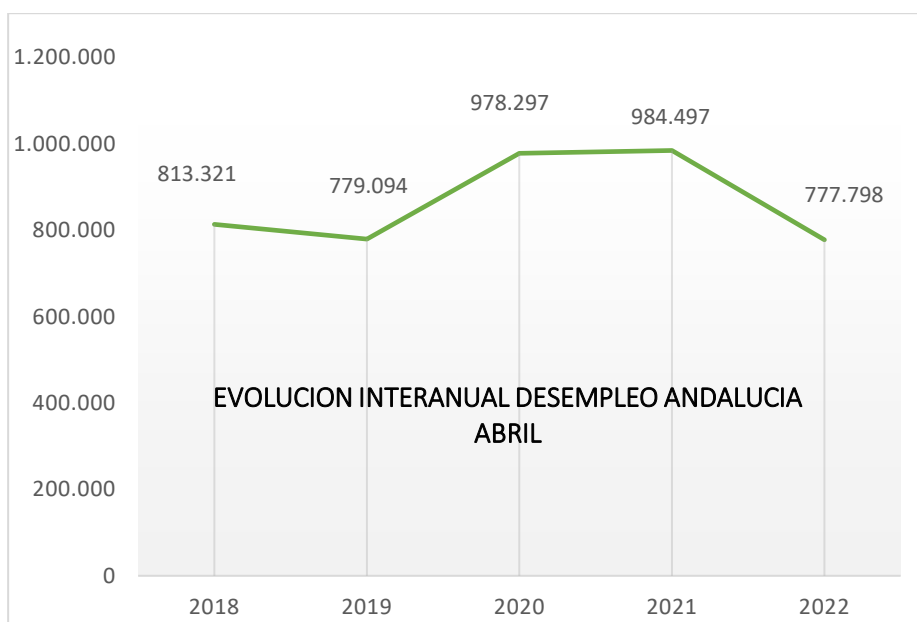


DATOS SEPE. ABRIL 2022

Andalucía registra en el mes de abril **778.798 parados**. Es la Comunidad Autónoma que lidera el descenso del paro en España con **33.072 parados menos** que el mes anterior, un 4,07%. España registra 3.022.503 parados, 86.260 parados menos que en marzo. **El 38% del descenso del paro de España se ha producido en Andalucía.**

Respecto al año pasado, Andalucía cuenta con **205.699 parados menos, un 20,89%.**

	PARO SEPE ABRIL	VARIACION ABSOLUTA MENSUAL	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION ABSOLUTA ANUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
ANDALUCIA	778.798	-33.072	-4,07%	-205.699	-20,89%
ESPAÑA	3.022.503	-86.260	-2,77%	-888.125	-22,71%



En 2019 disminuyó un 4,2% respecto a 2018.
2020 aumentó un 25,5% respecto a 2019.
2021 aumentó un 0,63% respecto a 2020.
2022 disminuyó un 20,89% respecto a 2021

VALORACION DE LOS DATOS

Son datos positivos, sobre todo en Andalucía, la actividad económica característica de este mes de abril, el sector servicios, se proyecta sobre el mercado de trabajo de manera significativa.

Los datos de contratación con un incremento notable de la contratación indefinida avalan el esfuerzo empresarial que hemos llevado a cabo en esta materia, prácticamente en todos los sectores.

Pero insistimos en que la apuesta por la mayor estabilidad en el empleo tiene que venir acompañada por otras medidas fiscales, laborales y financieras que incentiven la productividad y la capacidad para invertir en empleo.

Estamos inmersos en un escenario de incertidumbres que están haciendo mella en las previsiones de crecimiento económico, y la reforma laboral de 2021 por sí sola no va a ser suficiente para activar el mercado de trabajo.

La negociación colectiva va a jugar un papel fundamental en este contexto económico para que la productividad no se vea absorbida por un incremento irracional de los costes laborales

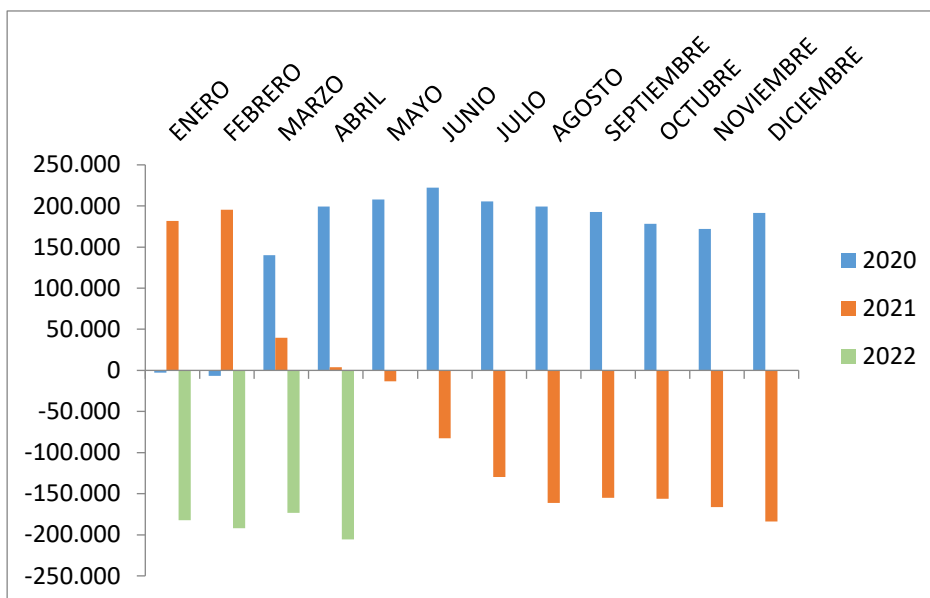
PROVINCIA	PARO SEPE ABRIL	VARIACION ABSOLUTA MENSUAL	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION ABSOLUTA ANUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
Almería	58.658	-718	-1,21	-14.474	-19,79
Cádiz	147.168	-8.153	-5,25	-36.031	-19,67
Córdoba	68.541	-2.003	-2,84	-15.132	-18,08
Granada	82.952	-2.578	-3,01	-21.913	-20,90
Huelva	41.426	-3.406	-7,60	-11.135	-21,28
Jaén	50.807	-1.727	-3,29	-9.294	-15,46
Málaga	145.891	-6.420	-4,22	-53.124	-26,69
Sevilla	183.355	-8.067	-4,21	-44.596	-19,56
ANDALUCIA	778.798	-33.072	-4,07%	-205.699	-20,89%
ESPAÑA	3.022.503	-86.260	-2,77%	-888.125	-22,71%

SECTOR	PARADOS	VARIACION ABSOLUTA MENSUAL	VARIACION ABSOLUTA INTERANUAL
Agricultura	65.326	-5.461	-19.209
Industria	45.360	-1.777	-9.997
Construcción	72.077	-4.248	-12.263
Servicios	513.303	-20.589	-129.971
Sin empleo anterior	82.732	-997	-33.860

VARIACION MENSUAL PARO POR SECTORES					
PROVINCIA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
Almería	-299	19	-124	-337	23
Cádiz	-619	-384	-1.374	-5.577	-199
Córdoba	-689	29	-254	-979	-110
Granada	-513	-68	-286	-1.615	-96
Huelva	-911	-189	-406	-1.718	-182
Jaén	-885	-286	-98	-443	-15
Málaga	-335	-107	-469	-5.503	-6
Sevilla	-1.210	-791	-1.237	-4.417	-412
ANDALUCIA	-5.461	-1.777	-4.248	-20.589	-997
ESPAÑA	-9.544	-4.340	-6.972	-65.422	18

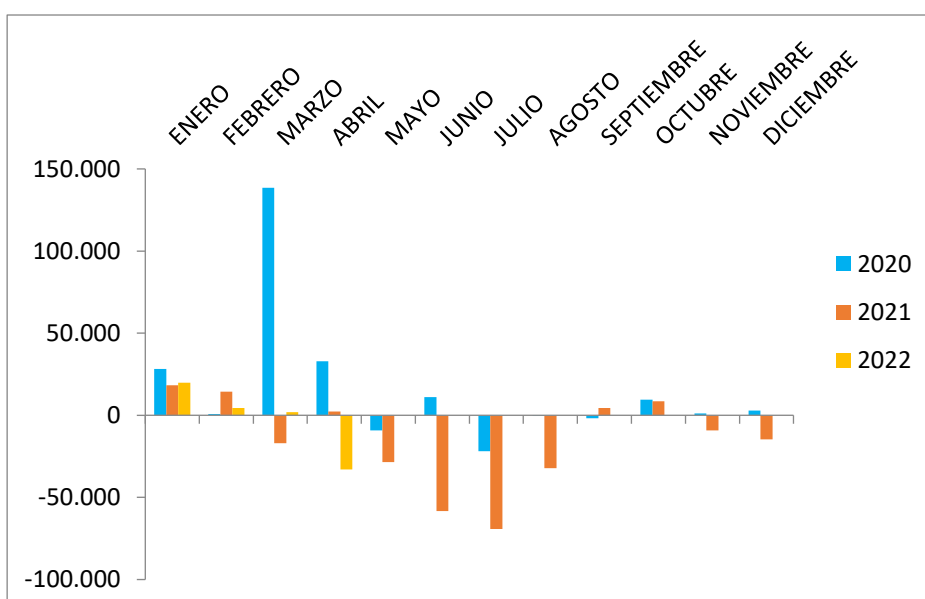
EVOLUCION INTERANUAL DE LA DISMINUCION DEL DESEMPLEO

(Evolución del desempleo comparando un mismo mes de cada año)
VARIACION ABSOLUTA ANUAL



EVOLUCION MENSUAL DEL DESEMPLEO

(Evolución del desempleo comparando un mes con el mes anterior del mismo año)
VARIACION ABSOLUTA MENSUAL



EVOLUCION DESEMPLEO PROVINCIAL

	2018	2019	2020	2021	2022	Valor Absoluto 2018/2022	Valor Relativo 2018/2022
Almería	58.759	56.798	69.433	73.132	58.658	-101	-0,17%
Cádiz	152.018	146.745	180.898	183.199	147.168	-4.850	-3,19%
Córdoba	73.175	70.161	87.982	83.673	68.541	-4.634	-6,33%
Granada	84.305	81.227	101.194	104.865	82.952	-1.353	-1,60%
Huelva	43.327	40.423	52.782	52.561	41.426	-1.901	-4,39%
Jaén	52.031	50.102	63.148	60.101	50.807	-1.224	-2,35%
Málaga	151.375	146.052	192.403	199.015	145.891	-5.484	-3,62%
Sevilla	198.031	187.586	230.457	227.951	183.355	-14.676	-7,41%
Andalucía	813.321	779.094	978.297	984.497	778.798	-34.523	-4,24%
España	3.335.868	3.163.566	3.831.203	3.910.628	3.022.503	-313.365	-9,39%

CONTRATOS (Datos abril de 2022. Fuente SEPE)

TOTAL CONTRATOS ANDALUCIA ABRIL	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
342.654	-49.991 (-12,73%)	+21.728 (+6,77%)
TOTAL CONTRATOS INDEFINIDOS	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
161.136 (47%)	+65.526 (+68,53%)	+138.039 (+597,65%)
TOTAL CONTRATOS TEMPORALES	VARIACION RELATIVA MENSUAL	VARIACION RELATIVA ANUAL
181.518 (52%)	-115.517 (-38,89%)	-116.311 (-39,05%)

Se han suscrito 342.654 contratos, un 12,73% menos que el mes pasado, y un 6,77% más que el año pasado. De ellos, el 47% son indefinidos, un 597,65% más que el pasado año.

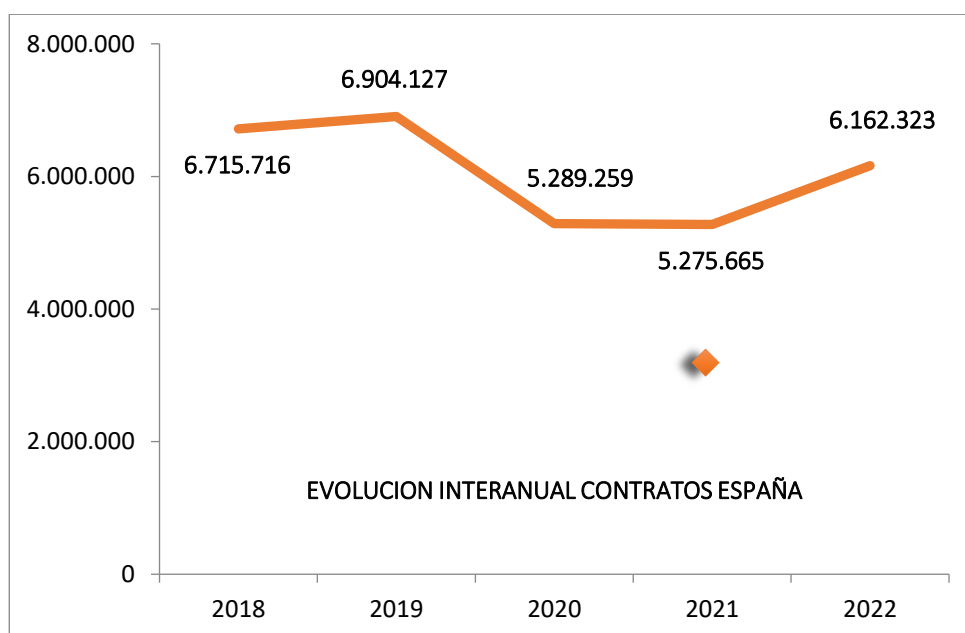
Del total de contratos indefinidos firmados este mes en Andalucía, 44.334 son temporales convertidos en fijos, es decir, el 27,5% de los contratos fijos andaluces provienen de contratos temporales.

A nivel nacional se han incrementado los contratos indefinidos a tiempo parcial un 37,28% respecto al mes pasado, y un 423,03% respecto al año pasado, y los indefinidos a tiempo completo un 19% y un 232,47%, respectivamente.

CONTRATOS ESPAÑA ACUMULADOS AÑO 2022

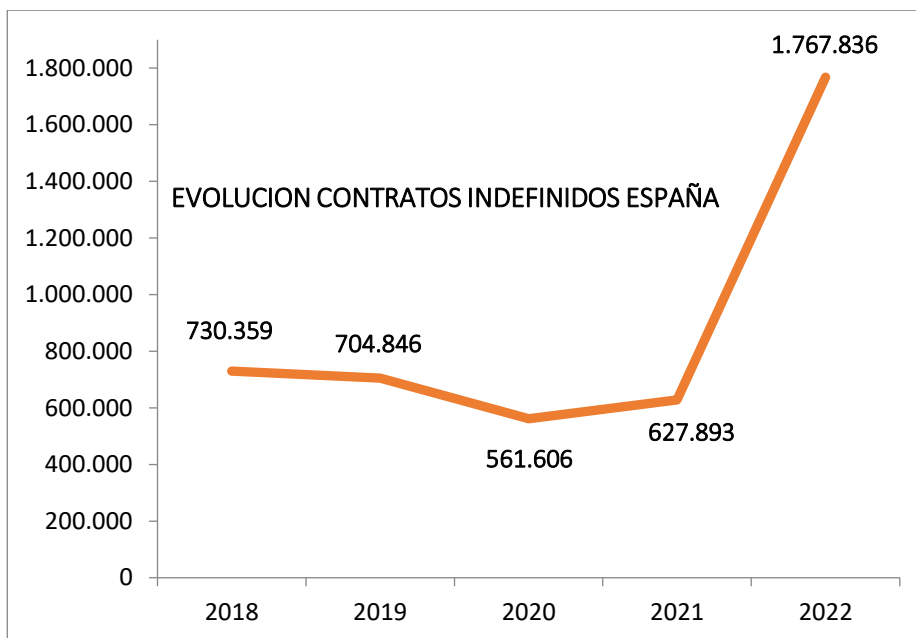
En 2022 se han firmado un total de **6.162.323 contratos**, un **16,8% más de contratos** que los firmados en el mismo periodo de tiempo del pasado año.

Año	Contratos	Porcentaje 2021/2022
2021	5.275.665	
2022	6.162.323	+16,8%



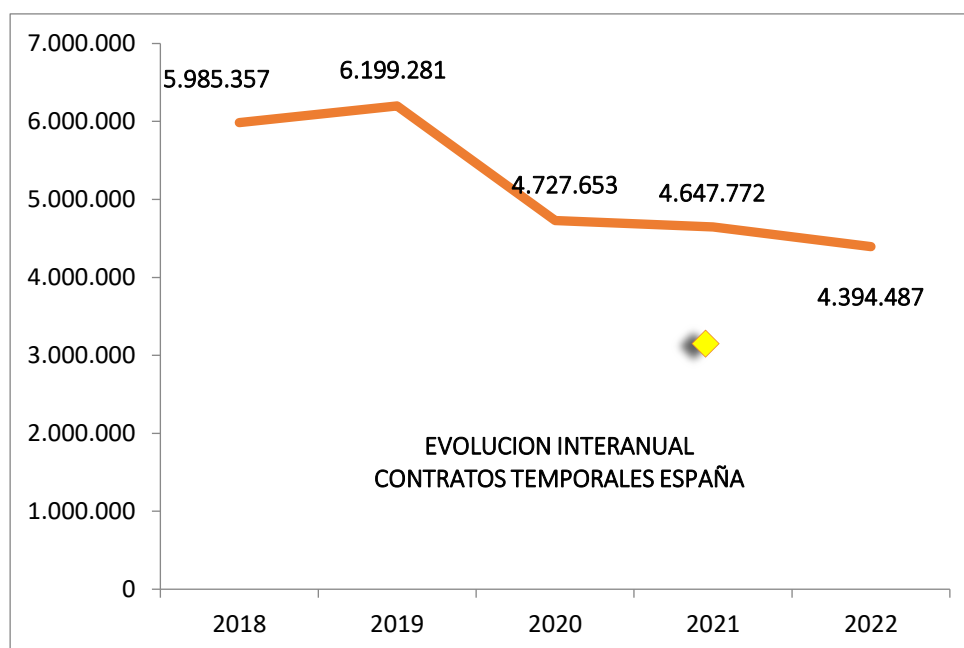
Del total, se han firmado **1.767.836** contratos indefinidos, (el **28,69%** del total de contratos firmados). Además, esto supone que se ha firmado un 181,55% de contratos indefinidos más que el pasado año.

Año	Contratos Indefinidos	Porcentaje 2021/2022
2021	627.893	
2022	1.767.836	+181,55%



Por último, se han suscrito un total de **4.394.487** contratos temporales en España, (el **71,31%** del total de contratos firmados). Esto supone que se ha firmado un **5,44%** de contratos temporales menos que el pasado año.

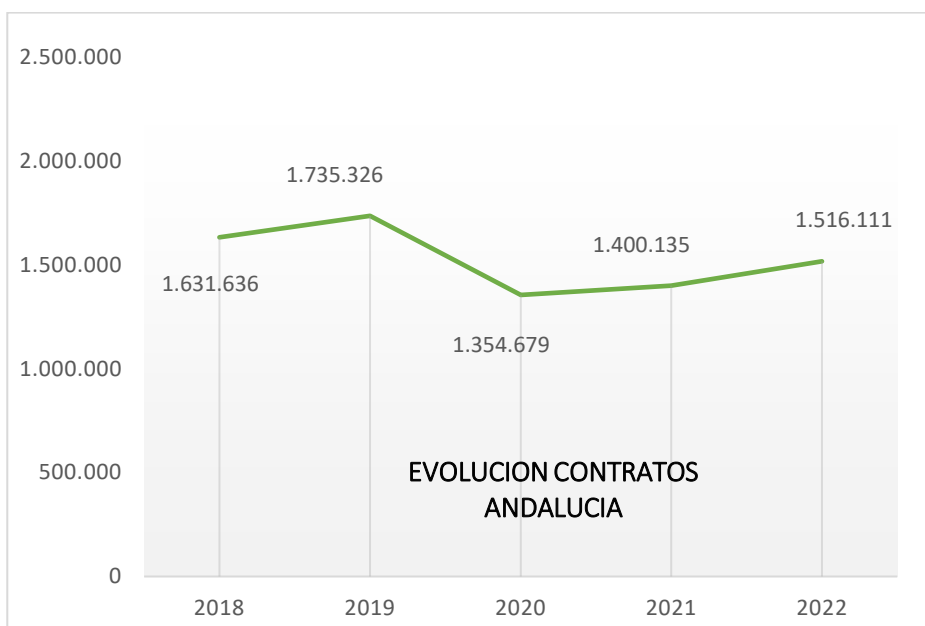
Año	Contratos Temporales	Porcentaje 2021/2022
2021	4.647.772	
2022	4.394.487	-5,44%



CONTRATOS ANDALUCIA ACUMULADOS AÑO 2022

En Andalucía, se han suscrito en 2022 un total de **1.516.111 contratos**, un **8,28% más que el pasado año**.

Año	Contratos	Porcentaje 2021/2022
2021	1.400.135	
2022	1.516.111	+8,28%



Del total de contratos andaluces **337.630 contratos son indefinidos**, (el **22,27%** del total de contratos firmados), lo que supone un **% más que el pasado año**.

Año	Contratos Indefinidos	Porcentaje 2021/2022
2021		
2022	337.630	+%



Se han firmado un total de **1.178.481** contratos temporales en Andalucía, (el **77,73%** del total de contratos firmados). Se ha firmado un **10%** de contratos temporales menos que el pasado año.

Año	Contratos Temporales	Porcentaje 2021/2022
2021	1.309.939	
2022	1.178.481	-10%



AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL

	AFILIADOS MEDIA ABRIL	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
ALMERÍA	314.938	-125	14.000
CÁDIZ	393.831	8.052	23.464
CÓRDOBA	302.673	183	9.207
GRANADA	348.920	2.558	16.394
HUELVA	260.859	12.488	3.955
JAÉN	232.325	-526	3.473
MÁLAGA	657.608	13.272	55.326
SEVILLA	776.592	5.402	34.604
ANDALUCIA	3.287.746	41.304	160.423
ESPAÑA	20.019.080	184.577	963.782



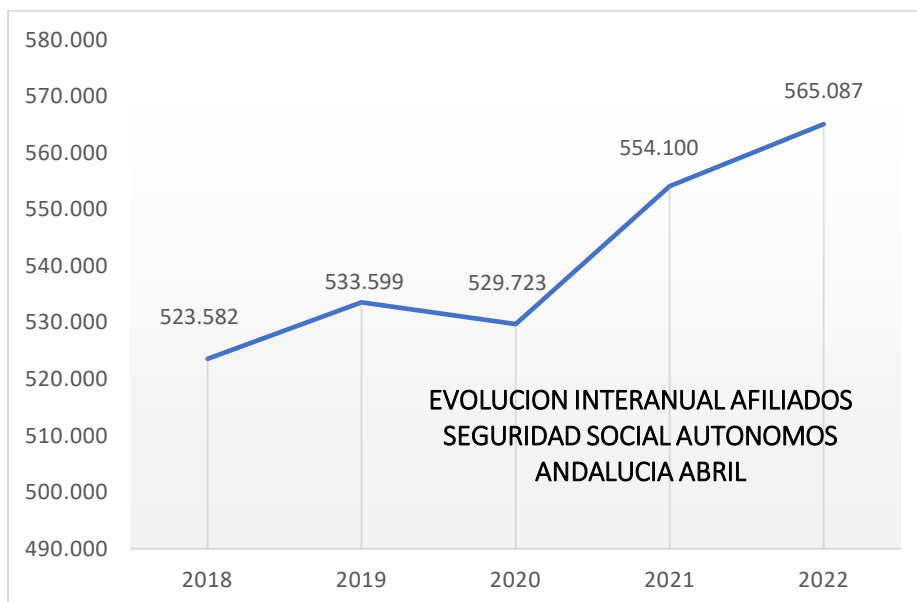
**En 2019 aumentó un 3,18 % respecto a 2018.
2020 disminuyó un 6,11% respecto a 2019.
2021 aumentó un 5,6% respecto a 2020
2022 aumentó un 5,12% respecto a 2021.**

EVOLUCION AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL TOTAL ABRIL

AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL	2018	2019	2020	2021	2022	Valor Absoluto	Valor Relativo
Almería	288.441	297.965	288.123	300.938	314.938	26.497	9,19%
Cádiz	363.740	375.807	347.445	370.367	393.831	30.091	8,27%
Córdoba	292.813	298.586	277.721	293.466	302.673	9.860	3,37%
Granada	325.836	334.971	317.091	332.525	348.920	23.084	7,08%
Huelva	240.624	252.122	237.586	256.904	260.859	20.235	8,41%
Jaén	229.900	231.973	217.051	228.852	232.325	2.425	1,05%
Málaga	598.408	623.390	577.253	602.282	657.608	59.200	9,89%
Sevilla	717.354	739.558	699.187	741.988	776.592	59.238	8,26%
Andalucía	3.057.117	3.154.371	2.961.458	3.127.322	3.287.746	230.629	7,54%
España	18.678.461	19.230.362	18.458.667	19.055.298	20.019.080	1.340.619	7,18%

AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL AUTONOMOS

	AFILIADOS MEDIA ABRIL	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
ALMERÍA	61.772	137	726
CÁDIZ	65.167	489	1.814
CÓRDOBA	54.238	109	522
GRANADA	67.578	48	1.194
HUELVA	29.290	152	662
JAÉN	42.474	151	477
MÁLAGA	127.305	482	3.331
SEVILLA	117.264	345	2.261
ANDALUCIA	565.087	1.913	10.987
ESPAÑA	3.332.636	9.100	39.704



IV SINIESTRALIDAD LABORAL

EVOLUCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL. FEBRERO 2022.

Fuente: Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral.

ASALARIADOS EN JORNADA DE TRABAJO

	TOTAL Y VARIACION ANUAL	LEVES Y VARIACION ANUAL	GRAVES Y VARIACION ANUAL	MORTALES Y VARIACION ANUAL
ALMERÍA	1.233 (-3,60%)	1.221 (-4,08%)	9 (+80%)	3 (+200%)
CÁDIZ	1.465 (+5,62%)	1.459 (+6,11%)	6 (-25%)	0 (-100%)
CÓRDOBA	1.318 (+2,41%)	1.311 (+3,15%)	5 (-66,67%)	2 (+100%)
GRANADA	1.216 (+16,59%)	1.206 (+17,89%)	9 (-43,75%)	1 (-75%)
HUELVA	979 (+6892,86%)	967	11 (-15,38%)	1
JAÉN	938 (-2,7%)	906 (-2,16%)	30 (-14,29%)	2 (-33,33%)
MÁLAGA	2.1999 (+11,51%)	2.187 (+12,1%)	12 (-40%)	0 (-100%)
SEVILLA	3.027 (+7,34%)	2.996 (+6,96%)	28 (+75%)	3 0
ANDALUCIA	12.375 (+14,95%)	12.253 (+15,38%)	110 (-14,06%)	12 (-33,33%)

Se contabilizan solo la siniestralidad de los asalariados en jornada de trabajo, sin contar in itinere y sin contar los trabajadores por cuenta propia.

En febrero aumentan, respecto al pasado año, los accidentes leves entre los asalariados en el transcurso de la jornada de trabajo, un 15,38%, 1.633 accidentes más.

Pero se produce un descenso en los accidentes graves del 14,06% y del 33,33% en los mortales, 6 accidentes menos que en 2021.

INDICE DE INCIDENCIA

Índice de incidencia: Índices calculados utilizando, en el numerador, la media mensual de los accidentes con baja en jornada de trabajo del periodo considerado según grado de lesión, multiplicado por cien mil y, en el denominador, la media mensual de los afiliados a la Seguridad Social con la contingencia de accidente cubierta en dicho periodo.

El índice de incidencia entre los asalariados es de 224,95 frente al pasado año de 201,98. El índice de incidencia mortal es 0,25% frente al 0,33% del pasado año.

V NORMATIVA

- **Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. BOE nº94, 20 abril 2022**

En su artículo único el Real Decreto especifica los tres únicos supuestos en los que el uso de mascarillas seguirá siendo obligatorio, que son los siguientes:

1º.- Centros, servicios y establecimientos sanitarios, donde la obligación será para trabajadores, visitantes y pacientes con excepción de las personas ingresadas cuando permanezcan en su habitación. Estos centros incluyen farmacias, ortopedias, hospitales y los centros de salud y de transfusión de sangre.

2º.- Centros sociosanitarios para los trabajadores y los visitantes cuando estén en zonas compartidas. En estos centros se incluyen las residencias de mayores.

3º.- Medios de transporte aéreo, ferrocarril, cable y en los autobuses, así como en los transportes públicos de viajeros.

Por otra parte, el uso de mascarilla no será, en ningún caso, obligatorio para personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria o en el caso de que el uso de la mascarilla resulte incompatible con la actividad en cuestión.

B.- Incidencia en el ámbito laboral.

El Real Decreto hace referencia, en su exposición de motivos, a que no será obligatorio el uso de la mascarilla en el ámbito laboral con carácter general. En este sentido refleja que serían los servicios de prevención de cada empresa los que puedan evaluar el uso.

A la espera de poder analizar la aplicación de la falta de obligatoriedad del uso de mascarillas en interiores, resulta llamativo que sean los servicios de prevención de las empresas los responsables de decidir si se utilizan en los centros de trabajo, siendo ello una fuente de inseguridad jurídica que no debería generar responsabilidad a la empresa al entrar en juego los derechos individuales de las personas.

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA

C/ Arquímedes 2
PCT Cartuja, 41092
Sevilla

masempresas.cea.es



Financiado por



CEA

Confederación de
Empresarios de Andalucía



Junta de Andalucía

Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades

Colaboran



CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA



CONFEDERACIÓN
EMPRESAS
PROVINCIA DE CÁDIZ



CENTRO DE FORMACIÓN,
INICIATIVA Y APOYO A LA
ACTIVIDAD EMPRESARIAL



CONFEDERACIÓN GRANADINA
DE EMPRESARIOS



Federación
Onubense de Empresarios



CEJ
CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS DE JAÉN



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA